



**DIF
ZAPOPAN**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2007
DOS MIL SIETE.**
(Administración 2007-2009)

Siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día 30 treinta de octubre del año 2007 dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida;
2. Registro de Asistencia de los integrantes del Patronato del Sistema DIF Municipal de Zapopan, Jalisco;
3. Declaración Quórum Legal;
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
5. Aprobación y firma del Acta de la Sesión anterior celebrada el día 22 de junio del 2007;
6. Presentación de los movimientos realizados en el Departamento de Recursos Humanos;
7. Presentación Propuesta de nueva estructura orgánica del Sistema DIF Zapopan

Acto continuo, se procede al desahogo del punto número uno. - Para lo cual, tanto la Sra. María Isabel Carranza Santoscoy, así como la Lic. María de Guadalupe Castillo Novoa dieron la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia tanto a los miembros del Patronato de éste Sistema, como a los invitados. -----

En el punto número dos. - Se verificó y asentó la asistencia, contando con la presencia de las personas que firman su asistencia en el listado que se anexa. -----

Punto número tres, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6º sexto del Decreto que por virtud del cual se crea este Sistema, se declaró **QUÓRUM LEGAL** por estar presentes 7 de 10 diez integrantes del Patronato. -----

En el punto número cuatro. Se dio lectura al Orden del Día, para que en su caso se aprobara, y una vez hecho lo anterior, se procedió a tomar votación en forma económica a los integrantes del Patronato del Sistema, aprobándose por unanimidad de votos. -----



DIF
ZAPOPAN

---- **Punto número cinco**, a propuesta de los presentes, se omite la lectura del Acta anterior, en virtud de haber sido enviada junto con la convocatoria, solamente se hicieron algunas precisiones en los puntos; aprobándose por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de este Patronato, celebrada el día 18 dieciocho de septiembre del año en curso, así como las precisiones mencionadas.-----

---- En relación con el **punto número seis, relativo a la presentación de los movimientos realizados en el Departamento de Recursos Humanos**; la Lic. Castillo Novoa cede la palabra a la Lic. Norma Leticia Cortés Padilla, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, quien mencionó que después de concensar con el Dr. Jorge Blackaller Ayala, Ing. Salvador Cornejo y el C.P. Ramón Valencia, se acordó utilizar el formato que se presenta, procediendo a explicar los movimientos plaza por plaza, justificando el porqué de cada una de ellas. Al término de esta presentación, se pusieron a consideración todas las modificaciones que quedaron plasmadas en el documento anexo, dejando de manifiesto hacer un documento de soporte, que refleje el costo beneficio de estos movimientos; **aprobándose este punto por unanimidad de votos.** ----

---- En cuanto al desarrollo del **punto número siete, respecto a la presentación de propuesta de nueva estructura orgánica del Sistema DIF Zapopan**; la Lic. Castillo Novoa dio a conocer esta propuesta, comparando la existente en 2006, dándose varias sugerencias respecto a la actual, con las cuales sufrirá modificaciones; por lo que la Lic. Castillo, presenta a consideración su autorización como está hoy la propuesta, en virtud de que así se ha venido trabajando y poder subir el organigrama a la página oficial de Internet; en el entendido que es un proceso y comprometiéndose a iniciar un estudio de reingeniería de recursos humanos y procesos administrativos para presentar a finales de marzo, principios de abril del 2008 los resultados; **aprobándose de manera unánime, el organigrama.**-----

---- Para concluir, en uso de la palabra, la Lic. Castillo, dio por terminada la presente Sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato e invitados, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al calce y al margen todos lo que en ella intervinieron. -----

---- Se agregan a la presente acta, formando parte integrante de la misma y teniéndose aquí por reproducidos en su totalidad en obvio de repeticiones, como si a la letra se insertasen, los anexos respectivos. -----



DIF
ZAPOPAN

Sra. María Isabel Carranza Santoscoy.

Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Lic. María de Guadalupe Castillo Novoa.

Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.

Sra. María Joann Novoa Mossberger

Regidora Presidenta de la Comisión de Asistencia Social del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Lic. Nestor I. González Vázquez, en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano. Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



DIF
ZAPOPAN

Sra. María Luisa Castro Serrato.

Representante de las Instituciones Privadas de Asistencia Social en el Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; Jalisco.

Ing. Jesús Salvador Cornejo Reynoso.

Director General del Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco

Dr. Jorge Blackaller Ayala

Director de la Región Sanitaria X de la Secretaría de Salud del Estado y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Dr. Armando Casarín y Pacheco, quien asiste en representación de del Dr. Roberto de Jesús Martínez Mungarro, Director de Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



DIF
ZAPOPAN

Ing. Francisco Alfonso Guzmán Castrejón
Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan, Jalisco e invitado especial.

--- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE. ---